



## COMPULSA NOTARIAL

Yo, **LICENCIADO MAXIMO BAEZ PERALTA**, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula número 4532, certifico y doy fe que en mi protocolo de notario abierto para el año 2021, existe un acto de Notoriedad, que copiado textualmente dice así: **ACTO NUMERO: 130/2021.**/ En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día tres (03) del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021); Yo, **LICENCIADO MAXIMO BAEZ PERALTA**, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, debidamente juramentado, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guión uno uno seis ocho dos uno unoguión ocho (001-1168211-8), Matrícula del Colegio de Notarios Número cuatro cinco tres dos (4532), con mi estudio profesional ubicado en la Avenida 27 de Febrero número 268, Segundo Nivel, esquina calle montecristi, San Carlos, Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE de que he sido requerida por el Licenciado **JONATHAN BOURNIGAL READ**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número cero tres siete guion cero cero nueve tres cero cero cuatro guion siete (037-0093004-7), quien me ha declarado ser Presidente en funciones del comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) con domicilio y asiento social en esta ciudad, en la Avenida 27 de Febrero 306, noveno piso, Sector Bella Vista, Distrito Nacional, para que en mi calidad de NOTARIO PUBLICO, proceda a hacer constar mediante Acto Auténticos pormenores del Acto de Apertura y lectura de los sobres contentivos de los sobres que contienen la Oferta Económica (Sobre B), en el proceso de **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA ELABORAR Y PROVEER ALMUERZOS Y CENAS AL PERSONAL MILITAR, MAYORDOMÍA, CHOFERES Y MANTENIMIENTO DEL MICM, REFERENCIA MICM-CCC-CP-2021-0030.** En virtud del anterior requerimiento me he trasladado a la dirección mencionada anteriormente, donde pude comprobar lo siguiente: Siendo las diez horas y cuatro minutos de la mañana (10:04 a.m.) en el Salón de Reuniones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) lugar donde se celebrará el procedimiento de referencia de conformidad con el cronograma de actividades del indicado procedimiento, en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio: **Licenciado Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad número cero tres siete guion cero cero nueve tres cero cero cuatro guion siete (037-0093004-7), quien preside el Comité, en representación del **Licenciado Víctor Orlando Bisonó Haza**, Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero cero ocho cuatro uno seis ocho guion tres (001-0084168-3), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciada Yasirys German Frías**, Directora Financiera, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero seis ocho guion cero cero cuatro siete dos cero tres guion cuatro (068-0047203-4); domiciliado y residente en esta ciudad, quien estuvo presente de manera virtual; **Licenciado Ulises Morlas Pérez**, Director Jurídico de este Ministerio (dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero dos siete guion cero cero tres siete siete ocho seis guion cero (027-0037786-0), domiciliado y residente en esta ciudad; presente de manera virtual; **Licenciado Miguel Iván Palmers González**, Director de Planificación y Desarrollo, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cinco nueve guion cero cero uno seis cuatro uno ocho guion seis (059-0016418-6), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Aneudy Berliza Leyba**, en su calidad de Responsable de Acceso a la Información en dicho Ministerio, portador de la cédula de identidad y electoral número dos dos tres guion cero cero cuatro uno dos tres cero guion cinco (223-0041230-5), de este domicilio y residencia y quien estuvo presente de manera remota; he procedido a instalar mi estudio ad-hoc. Igualmente se encuentra presente el señor **Yurfis Abel Cipran Beltre**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos cinco dos cero tres ocho seis guion cuatro (402-2520386-4), Especialista Sectorial de Compras y Contrataciones de dicho Ministerio en representación de la señora **Anyela Rossina Ledesma Lorenzo**, Encargada de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno ocho nueve seis cinco siete guion nueve (001-0189657-9), quien está dirigiendo el proceso y realiza la conexión con el Portal Transaccional de Contrataciones Públicas, **Wendy Brito**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos cuatro cero cinco dos ocho nueve guion cero (402-2405289-0), domiciliado y residente en esta ciudad Analista Legal, Dirección Jurídica, para dar formal inicio al Proceso de **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA ELABORAR Y PROVEER ALMUERZOS Y CENAS AL**



**PERSONAL MILITAR, MAYORDOMÍA, CHOFERES Y MANTENIMIENTO DEL MICM, REFERENCIA MICM-CCC-CP-2021-0030.** Esta actividad se desarrolla de manera mixta, haciendo uso de la plataforma de Microsoft Teams que ha sido la herramienta tecnológica usada en esta ocasión dado el período excepcional de cuarentena que se continúa viviendo en nuestro país producto de la pandemia del Covid-19 que sigue manteniendo en aislamiento a gran parte de los dominicanos. Se hace constar que esta actividad está siendo grabada. El señor **Yurfis Abel Cipran Beltre** toma la palabra y da la bienvenida a los presentes de manera virtual y presencial, señalando que, según el registro de participantes, han sido recibidas cinco (05) ofertas físicas y cinco (05) ofertas a través del portal transaccional según puede ser visualizado. A continuación nos cede la palabra a fin de aperturar de manera formal el proceso en cuestión, por lo que siendo las diez horas y cuatro minutos de la mañana (10:04 a.m.) se da inicio a la misma. Se inicia el proceso para verificar la Oferta Técnica (sobre A), el cual debe contener los documentos ofertados por cada oferente; Se procede a la apertura y revisión de las ofertas presentadas mediante el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas: **1) ST TROPEZ SEAFOOD AND GRILL, SRL** empresa debidamente constituida conforme las leyes de la República Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyente número uno guión tres uno guión cinco nueve tres nueve siete seis (1-31-593976), no estuvo habilitada ya que fue desestimada en el acto anterior de apertura del sobre A, por razones expuestas en el mismo; **2) ESMIRNA TRINIDAD NINA CISNEROR**, provista de la cedula de identidad y electoral número cero cero dos cero cero nueve uno seis uno nueve cinco (002-0091619-5); no estuvo habilitada ya que no subsanó los errores u omisiones de naturaleza subsanable que les fueron notificados mediante circular No. 01 del presente proceso; **3) PA Catering SRL**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la República Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyente número uno tres uno uno cinco cinco cero nueve uno (131155091); no estuvo habilitada ya que no cumplió con los criterios evaluados durante la visita técnica al obtener una puntuación de 85.50, siendo 90 puntos el mínimo exigido. **4) JONES SERVICE SRL**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la República Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyente número uno tres cero ocho tres uno cinco siete dos (130831572); no estuvo habilitada ya que no cumplió con la subsanación de los documentos financieros requeridos mediante circular no. 03 del presente proceso, al omitir la presentación del Estado de patrimonio y las notas aclaratorias de los Estados Financieros; y presentar el IR-2 del año 2019, siendo requerido el IR2 correspondiente al último período; **5) EDWIN MANUEL DIAZ MATEO**, portador de la cédula de identidad y electoral Número cero cero uno guión cero cuatro cinco tres tres uno ocho guión siete (001-0153318-7), no estuvo habilitado ya que no cumplió con los criterios evaluados de la visita técnica al no encontrarse en operaciones durante el tiempo establecido en el Pliego de Condiciones para la realización del peritaje, en tal sentido no obtuvo calificación, siendo 90 puntos el mínimo exigido, y **NO SUBSANÓ** los errores u omisiones de naturaleza subsanable que les fueron notificados mediante circular No. 04 del presente proceso; **6) CANTABRIA BRAND REPRESENTATIVE, SRL**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la República Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyente número uno tres cero seis ocho siete nueve siete ocho (130687978), habilitada, presentó propuesta económica por un monto de Cuatro Millones quinientos diez mil cincuenta y cuatro pesos con cuarenta centavos (RD\$4,510,054.40), con una póliza por un monto de sesenta mil pesos dominicanos (\$RD60,000.00), asegurada por La Monumental de Seguros, desde el 02 de Diciembre del 2021, hasta el 02 de Diciembre del 2022. **7) A FUEGO LENTO SRL**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la República Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyente número uno guión tres uno guión uno unounouno siete guión tres (1-31-11117-3) presentó propuesta económica por un monto de Cuatro millones seiscientos nueve mil doscientos sesenta y ocho pesos dominicanos con ochenta centavos (RD\$4,609,268.80), con una póliza por un monto de cuarenta y seis mil noventa y dos pesos dominicanos con sesenta y nueve centavos (RD\$46,092.69), asegurada por Seguros APS desde el 02 de Diciembre del 2021, hasta el 02 de Diciembre del 2022; **8) DISLA URIBE KONCEPTO SRL**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la República Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyente número uno tres cero guión nueve cinco dos tres siete guión uno (130-95237-1), presentó oferta económica por un monto de Cuatro Millones setecientos dos mil cuatrocientos sesenta pesos con dieciséis centavos (RD\$4,702,460.16), con una póliza de setenta y un mil seiscientos sesenta y cuatro pesos dominicanos (RD\$71,664.00), asegurada por Angloamericana de Seguros desde el 02 de Diciembre del 2021 hasta el 02 de Diciembre del 2022; **9) D.J. MAUAD CATERING, SRL**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la República Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyente Número uno guión tres uno guión cinco uno uno cinco





cuatro guión seis (1-31-51154-6), no estuvo habilitada, por no cumplir los requerimiento sde carácter financiero en virtud de que en la evaluación de los estados financieros obtuvo un índice de solvencia de 0.94 y un índice de liquidez de 0.04 ambos índices inferiores al límite esperado que es igual o mayor que 1. **10) THE CLASSIC GOURMET SRL**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la República Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyente número uno tres cero guión cero ocho seis nueve cero siete (130-086907), presentó propuesta económica por un monto de Cuatro millones trescientos cuarenta y seis mil doscientos trece con setenta y seis (RD\$4,346,213.76), poliza por un monto de sesenta mil pesos dominicanos (RD\$60,000.00), asegurada por Seguros Reseravas desde el 29 de Noviembre del 2021, hasta el 29 de Noviembre del 2022. Se realiza la presente revisión de manera preliminar, estas ofertas pasarán a los peritos para su evaluación. He terminado de revisar las ofertas de las empresas que han participado, hago entrega en manos de la representante del Director Jurídico de la oferta Técnica presentada en físico contenida en el Sobre A, para su custodia. No existiendo nada más que tratar, se da por concluida la presente actividad siendo las diez horas y diecisiete minutos de la mañana (10:17 A.M.), de este mismo día, mes y año indicados más arriba, con desplazamiento y traslado de la Notaria infrascrita, al lugar donde he sido requerida. Una vez concluida mi actuación Notarial, me trasladé a mi Despacho profesional y procedí a transcribir el presente Acto, la cual leí en alta voz a los miembros del Comité de Compras del Ministerio de Industria, Comerio y Mipymes (MICPYMES). De todo lo que CERTIFICO Y DOY FE. FIRMADO: LIC. MAXIMO BAEZ PERALTA (Notario Público). Registrado en Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, en fecha veintiuno (21) de Diciembre del Año Dos Mil Veintiuno (2021), Libro Letra: M, Registro 1453 percibiéndose por derecho (Exento). La presente es la primera copia fiel y conforme a su original, la cual me remito y a requerimiento de partes interesadas, Expido. Firmo y Sello en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidos (22) días del mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintiuno (2021). --

  
**LIC. MAXIMO BAEZ PERALTA**  
Notario Público

